



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.115-2022**

**CUI 110016000050201317858
NI 415644**

**CLASE DE AUDIENCIA
FORMULACION DE IMPUTACION**

**DELITO
OMISION DE AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR**

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil veintidós (2.022), siendo la 12:15 p.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de imputación, asignadas a este Despacho Judicial a las 06:42 am del día.

Lo anterior, en atención a que verificada la carpeta para la audiencia de formulación de imputación programada para el día de hoy a las 12:00 m., la misma fue repartida al Juzgado 58 Penal Municipal de Garantías y al Juzgado 17 Penal Municipal de Garantías, por lo que se elevó la consulta al Grupo de reparto quienes hicieron la respectiva aclaración en los siguientes términos.


Reparto De Garantias - Paloquemao -Seccional Bogotá
Para: Juzgado 17 Penal Municipal Funcion Control Garantias - Bogotá - Bogotá D.C. Jue 02/06/2022 08:28

Buen día Apreciado Juzgado

De manera comedida me permito Informar que revisado el proceso se evidencia que el Reparto corresponde al Juzgado 58 Penal Municipal con Función de Control de Garantías ya que la petición que fue allegada hoy a su Honorable Juzgado corresponde a un error ya que quedaron invertidos los números de proceso con el mismo Numero Interno, No obstante el yerro fue mitigado y quedo programada para el día de mañana sin aun contar con reparto.

Atentamente,

Grupo Reparto de Garantías
Centro de Servicios Judiciales de Paloquemao

 Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



SOLICITUD DE ACLARACION DOBLE REPARTO AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA DE HOY 12:00 M - FORMULACION DE IMPUTACION

Marca para seguimiento.

Reparto De Garantias - Paloquemao - Seccional Bogotá
Para: Juzgado 17 Penal Municipal Funcion Control Garantias - Bogotá - Bogotá D.C.

República de Colombia

415644

CUI: 11001600004920150318000
NI: 415644
SAPP-ID: 20631
Fecha Audiencia: 03/06/2022 8:00 >
Clase Audiencia: IMPUTACIÓN
Completado

CUI: 11001600005020131785800
NI: 415644
SAPP-ID: 20630
Fecha Audiencia: 02/06/2022 12:00 >
Clase Audiencia: IMPUTACIÓN
Completado

Por lo tanto, el reparto le correspondió al Juzgado 58 Penal Municipal de Garantías y por error fue repartido a este Despacho Judicial, por lo tanto, se devuelve la carpeta al Centro de Servicios Judiciales SPA, para lo de su cargo.

Cordialmente,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.